

JUNTA RECTORA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2009

En el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, siendo las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, se abre, en segunda convocatoria, sesión ordinaria del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Excma. Sra. Doña Manuela Armas Rodríguez

MIEMBROS

- D. Carlos Espino Angulo, representante del PSOE
- Doña Nereida Pérez González, representante del PIL
- D. Ramón Bermúdez Benasco, representante del PIL
- D. Marciano Acuña Betancort, representante de Coalición Canaria
- D. Eugenio Hernández Cabrera, representante del Partido Popular
- Don José Antonio Gutierrez Gutiérrez, representante del Ayuntamiento de Tías
- D. Manuel Fernando Fontes Dorta, representante del Ayuntamiento de Haría
- D. Leornado Rodríguez García, representante del Ayuntamiento de Yaiza
- D. Francisco Cantos Mengs, representante del Comité MaB Español.
- D. Aurelio Centellas Bodas, representante del Ministerio de Medio Ambiente
- D. Fernando Ruiz Gordillo, representante de la Fundación César Manrique
- D. Ramón Pérez Farray, representante de los Sindicatos
- D. Domingo Hernández Betancort, representante de los Empresarios Pesqueros
- D. José Pérez Dorta, representante de las Asociaciones de Agricultores
- Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín, representante de ONGs
- D. Nestalí Acosta, representante de los empresarios
- D. José Curbelo González, representante de las Asociaciones de Vecinos
- D. Susana Pérez Represa, representante de las asociaciones hoteleras

AUSENTES

- D. José Antonio González Hernández, representante Ayuntamiento de San Bartolomé
- D. Nicolás Rodríguez Farray, representante del Ayuntamiento de Tinajo
- D. Enrique Pérez Parrilla, representante del Ayuntamiento de Arrecife
- Doña Begoña Lafuente Valenzuela, representante del Ayuntamiento de Teguiise
- D. Carmelo García Deniz, representante de la Administración del Estado
- D. Cándido Padrón Padrón, representante del Gobierno de Canarias
- D. Francisco Martín León, representante del Gobierno de Canarias

- D. Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna
- Un representante de los Grupos Ecologistas
- D. Hamudi Iselmo Mussa, representante de Colectivos de Inmigrantes
- D. Juan Carlos Becerra Robayna, representante de PNL
- Un representante de Colegios Profesionales
- D. Roque Calero Pérez, representante de la Universidad de Las Palmas
- Un representante de los empresarios turísticos

SECRETARIO

D. Leopoldo Díaz Betancourt

Asiste así mismo Doña Ana Carrasco Martín, Directora Gerente del Consejo R.B.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS BORRADORES DE ACTAS 15.02.08, 11.06.08, 31.07.08 Y 07.11.08

Se aprueban por unanimidad.

2.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DE LA MEMORIA DEL CONSEJO DEL AÑO 2008.

Se aprueba por unanimidad.

3.- REGLAMENTO DEL CONSEJO. PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN.

La Presidenta da la palabra a la Gerente del Consejo, Ana Carrasco. La gerente explica los motivos por los que se ha incluido este punto en el orden del día. De forma resumida se trata de realizar un análisis del articulado del reglamento del Consejo de la Reserva de Biosfera en cuanto a representación, funcionamiento y gestión.

Doña Nieves Rosa Hernández interviene para solicitar la creación de una comisión de trabajo específica para este asunto. La comisión haría el seguimiento de las propuestas y cambios a realizar en el reglamento.

Se aprueba la creación de dicha comisión de trabajo.

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY 45/2007 DESARROLLO RURAL A CARGO DE D. JESÚS CASAS GRANDE, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL.

Este punto se elimina del orden del día debido a que el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, D. Jesús Casas anuló su viaje a Lanzarote por motivos de agenda. La Presidenta informa que este punto se tratará en una próxima reunión.

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA REVISIÓN DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LANZAROTE A CARGO DE D. JOSÉ MARÍA EZQUIAGA.

Don José María Ezquiaga agradece la oportunidad de estar de nuevo en una sesión del Consejo de la Reserva de Biosfera. Comenta que, prácticamente, ya tiene el avance en una situación completa de definición desde el punto de vista técnico, pero que desde el punto de vista de su formulación y discusión técnica se encuentra en situación de pre avance. Siendo aquí donde cabe

recoger las últimas incidencias que puedan dar lugar a replantear todavía aspectos de trascendencia.

Recuerda que es en el avance donde tienen que establecerse los principios de la ordenación. Que la ordenación no es puramente una suma de decisiones pragmáticas de repuestas a problemas inmediatos, sino que, en el caso máximo de un plan insular, y en el caso singular de una Reserva de Biosfera, hay que tener un horizonte temporal más largo, más responsable, en donde los principios que van a orientar las políticas son importantes.

El Sr. Ezquiaga pasa a comentar la síntesis de diagnóstico, los objetivos estratégicos y el modelo territorial a través de la exposición de un power point que se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo.

La Presidenta informa que todos los planes de ordenación especiales, como el plan energético, tendrán cabida en el nuevo documento. Que a partir de ahora, una vez que el equipo termine de reunirse con los colectivos y resto de instituciones, el documento definitivo del avance pasará a exposición pública por un periodo amplio.

Don Nestalí Acosta como representante de la Asociación de Empresarios de la Construcción solicita una reunión con el equipo redactor. Comenta que el planteamiento parece atractivo hasta cierto punto, pero que a su asociación le gustaría ahondar en ciertos aspectos como son las infraestructuras, el suelo para viviendas baratas y el aprovechamiento de los recursos, máxime cuando están en fase de redacción los planes generales de los diferentes municipios.

Solicita una revisión del suelo catalogado como “paso de jable” porque considera que éste puede ser utilizado para ubicar diferentes infraestructuras. Agradece la presencia y exposición del Sr. Ezquiaga.

La Presidenta especifica que algunos suelos catalogados con esa figura se están revisando a pié de campo porque han dejado de tener esa categoría. Precisa que la actual catalogación impide realizar algunas actuaciones.

El Sr. Ezquiaga responde que se han tenido en cuenta esas circunstancias que afectan a determinadas zonas de la isla, como es el caso de posibles desarrollos rurales en torno a Güime o San Bartolomé. Comenta que entre Arrecife y el aeropuerto hay que dejar libre los corredores ecológicos y que lo mismo ocurre con las coladas que llegan al mar en la zona del Puerto de los Mármoles, donde se plantea que pueda haber un módulo de energía limpia. Precisa que se hará un trabajo de campo de apoyo para delimitar mejor las zonas.

Aclara que desde el ámbito de la construcción se está replanteando la re ordenación de los objetivos porque es mucho lo que hay que hacer. En este sentido aparecen otros horizontes, por lo que hay que permitir las actividades que hagan salir a Lanzarote de la crisis. Aclara que nos hace falta saber cuáles van a ser esos nuevos motores de un modelo de crecimiento que va ser distinto al que hemos conocido. Considera que habrá que activar el sector de la construcción de otra manera, en una apuesta por la compacidad y no por la dispersión.

Don Marciano Acuña agradece la presentación del pre avance. Considera que el Cabildo ha elegido bien al equipo redactor porque éste da muestra de creerse el modelo que defiende.

Hace referencia a la situación en la que se encuentra el malpaís de Máguez, que ha tenido uso agrícola, tratándose de un espacio transformado para la agricultura con un nivel de protección muy alto que habrá que revisar si queremos que siga enriqueciéndose. Solicita al equipo redactor sugerencias para poner las fincas en producción.

Pregunta si la revisión del Plan Insular contempla los criterios sobre los que se se va a plantear la

iniciativa de ley para regularizar los hoteles ilegales, y si ello conlleva modificaciones en las normativas municipales.

La Presidenta informa que la iniciativa de ley a aprobar por el Pleno del Cabildo y por el Parlamento Canario tendrá que quedar reflejada en el documento del Plan Insular, lo que requiere incorporar las respectivas modificaciones de la normativa.

Don Ramón Pérez Farray expone que le ha parecido muy bien los contenidos del documento y que coincide con las reivindicaciones de los sindicatos. Espera que cuando el documento se apruebe, se ejecute en su totalidad y no siga el camino del PIOT del 91. Considera importante aprobar una revisión del PIOT que ordene el territorio y que establezca el modelo de isla para muchos años.

Don Fernando Ruiz agradece la información y el esfuerzo de síntesis realizado por el equipo redactor, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una herramienta compleja.

Comenta que no puede hacer una valoración clara, pero que las categorías conceptuales que se han ido explicando son las que reclama la isla. Piensa que la isla tiene que reinventarse de nuevo, definiendo las alternativas acordes al siglo en el que vivimos y teniendo en cuenta a la sociedad civil.

Dice que la Fundación está convencida de que la sociedad de Lanzarote ha aprendido y ésta va a estar a la altura de los tiempos. Que necesitamos acuerdos básicos con los distintos sectores que representan los diferentes aspectos de la sociedad. Considera que la isla necesita contener su crecimiento turístico sabiendo que los retos son otros, que para la Fundación la solución a la oferta complementaria se tiene que replantear desde la perspectiva insular, respetando la identidad insular.

Doña Nieves Rosa Hernández agradece la exposición y solicita que el documento presentado se haga llegar a todos los miembros del Consejo de la Reserva de Biosfera para poder realizar una detenida revisión del mismo.

Comenta que los contenidos del avance coinciden con las demandas formuladas por la sociedad y el Consejo. Piensa que se debe tener cuidado con los grandes optimismos cuando hablamos de diversificar la economía, puesto que la realidad de la isla y sus límites son los que son.

Pide generosidad a todos los partidos políticos y a los alcaldes para llegar a un acuerdo y para que los planeamientos se realicen en coherencia con la filosofía del nuevo PIOT.

Piensa que todos los colectivos están por la labor de hacer el esfuerzo. Sugiere un trabajo pedagógico y participativo intenso.

La Presidenta comenta que está de acuerdo en intensificar el proceso participativo y que eso fue uno de los argumentos por el que se seleccionó al equipo redactor. Informa que se ampliará la comisión de seguimiento del plan y que este tipo de reuniones se hacen para dar mayor participación a la sociedad antes de la aprobación del avance.

El Sr. Ezquiaga agradece los comentarios de apoyo y de ánimo de los miembros del Consejo. Comenta que ahora las circunstancias nos obligan a innovar, no sólo desde la voluntad sino como una exigencia del momento histórico en el que está tocando revisar el PIOT. Opina que si se hace bien, puede ser un elemento de esperanza, donde otros modelos son posibles.

En cuanto a Máguez dice que corresponde a una agricultura tradicional de excelencia paisajística donde la agricultura ha sido el elemento colonizador del territorio y que en gran medida tendrá que hacerse una agricultura subvencionada. No puede pretender condiciones de rentabilidad similares

a otras zonas más metropolitanas. Piensa que ahora toca cosechar en el Plan la reflexión realizada en décadas pasadas, pasando de los principios a los criterios normativos.

Con respecto a las sentencias opina que éstas últimas, de alguna manera, visibilizan el fin de una etapa. Desde el punto de vista de la percepción son trascendentes y la cosecha ya ha sido realizada. La paradoja es que en el futuro tengamos que cambiar parte de la concepción de las zonas turísticas, del turismo residencial inmobiliario, a otros modelos muy distintos en el cual el hotelero volverá a tener un papel importante. Piensa que el hecho de que el estado de derecho haya relucido es lo que mejor le podría pasar a este plan. Se ha abierto el camino para que este plan pueda discurrir de una manera más viable. Otra cosa es que la crisis ha puesto las cosas en su sitio y realmente muchos de esos crecimientos desmesurados no tenían un respaldo desde la base de una economía real.

Opina que hay que sustentar el nuevo modelo económico que generemos en una economía real. Que el mejor recurso que tiene Lanzarote es ella misma. Siendo su identidad, su trayectoria, su transformación y su historia su mejor marca. La marca Lanzarote en un mundo de comunicación tiene un valor incalculable y es más real que el ladrillo.

Doña Susana Pérez solicita al Director del equipo redactor una reunión de trabajo con la patronal hotelera para profundizar en algunos aspectos del pre avance.

La Presidenta informa del Convenio a firmar entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el Cabildo para proyectos relacionados con la Reserva de Biosfera en el marco de la Ley 45/2007 de desarrollo rural sostenible. Los proyectos a realizar cuentan con un presupuesto de un millón y medio de euros. Se hace entrega del listado con los proyectos.

Por otro lado la Presidenta hace referencia al éxito de las II Jornadas de Legalidad Territorial y Ambiental. Felicita la organización de las mismas y la calidad de ponentes y público. Se hace entrega a los asistentes de las conclusiones finales aportadas por el Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio indicado, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cinco folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

V ° B °

LA PRESIDENTA